



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 53 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 22 DE JULIO DE 2025

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión extraordinaria número cincuenta y tres (53) del día de hoy, martes veintidós (22) de julio del año dos mil veinticinco (2025), en su Primera Legislatura Ordinaria 2025.

8. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

PUNTO NO.8.1: Proyecto de ley orgánica del Ministerio de Justicia. (Proponente(s): Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano, Félix Ramón Bautista Rosario). Iniciado en el Senado el 18/03/2025 y aprobado el 12/06/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 17/06/2025. (Ref.02872-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Plazo vencido el 18/07/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 21/07/2025. [Informe disidente](#) propuesto por los diputados Jorge Leonardo Tavárez Valdez, Carlos de Perez Juan y José Alberto Jiménez Santos recibido el 21/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.51, Extraordinaria, del 21/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.51, Extraordinaria, del 21/07/2025. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión de Justicia y modificaciones en la sesión No.52, Ordinaria, del 22/07/2025.
[»Número de Iniciativa: 04401-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 53 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 22 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En virtud de que fue conocido por esta Cámara, y ampliamente debatido y discutido, con informe, en la primera lectura, disidente y todo; entonces, voy a someter a votación que sea liberado de los trámites”.

Votación 010

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.52 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto fuese liberado de los trámites correspondientes, resultó: APROBADO. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Fueron leídos, íntegramente, en la primera lectura, los dos informes. A votación, liberarlo de todos los trámites. A ver si en una hora... ¿Qué hora es? ..., media hora conocemos... Mira, que ni la estructura 10. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, someto a votación, en segunda lectura, el proyecto de ley orgánica del Ministerio de Justicia, con su informe y las modificaciones que sufrió en la primera lectura. A votación”.

Votación 011

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.52 de este día).

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe y modificaciones, resultó: APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 53 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 22 DE JULIO DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Tal y como se aprobó en la primera lectura. A votación. Este proyecto, si se aprueba, pasa al Senado de la República. Estamos votando ‘sí o ‘no’. Ruego, después de esto, que los señores diputados, todos, me atiendan un poquito, porque quiero ir un chin rápido, siempre que contemos con consenso, si no hay consenso, lo dejamos. Cada proyecto que no tengamos consenso, lo dejamos. No es por votación de mayoría, ¿me entienden? Ley orgánica del Ministerio de Justicia, ley orgánica. Estamos votando. Todavía hay tiempo. Los colegas que no han ejercido su derecho al voto...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. 104 síes. Aprobado en segunda lectura. Pasa al Ejecutivo. Atención ahora. Atiéndanme un poquito. ¿Quiénes llevan las anotaciones? ¿Cómo es que dice Gustavo?, mírame aquí. Miren, el 9..., perdón, el 9 no, quedamos que en la estructura 14. 14.1, que es el Código Penal, 14.2, 14.3, 14.4, 14.5, salvo que ustedes quieran que los conozcamos hoy..., es un préstamo ese. 14.7, 14.8, que es otro préstamo también, 14.9, someto a votación que queden sobre la mesa. Sígueme, por favor, que queden sobre la mesa”.

Votación 012

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.52 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa los puntos 14.1, 14.2, 14.3, 14.4, 14.5, 14.6, 14.7, 14.8 y 14.9, resultó: APROBADO. 117 DIPUTADOS A FAVOR DE 117 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 53 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 22 DE JULIO DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¿Me entiende, Aracena?, ¿me sigue?...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Dejado eso sobre la mesa... Aprobado. Por favor, quiero que me sigan, para que vean el procedimiento, yo sé que a muchos se les ha olvidado, fue lo que hicimos en diciembre. ¿Sigo?, okey”.

PUNTO NO.14.10: Proyecto de ley que declara el 23 de septiembre de cada año "Día Nacional del Pelotero", en honor a don Osvaldo Virgil Pichardo. (Proponente(s): Franklin Martín Romero Morillo). Iniciado en el Senado el 25/09/2024 y aprobado el 10/10/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 01/11/2024. En Orden del Día en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes y Recreación en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. Plazo vencido el 07/12/2024.
»Número de Iniciativa: 03479-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es un proyecto que tiene un tiempo aquí y lo sometió Franklin Romero, senador, viene del Senado. Yo estoy sometiendo, en virtud de que lo revisamos, que sea liberado de los trámites, para aprobarlo en primera lectura, solamente, y lo dejamos ahí, ¿de acuerdo?; la segunda lectura, el jueves, porque ya lo revisamos por OFITREL, lo revisó el equipo técnico y lo han revisado varios diputados, incluso, un diputado me presentó la inquietud..., atención, atiéndame..., de que, si eso no quitaba otro día que estuviera conmemorándose ese día y no, eso no lo quita, se le adiciona, simplemente. Someto a votación liberarlo de los trámites, para conocerlo en primera lectura. Los que estén



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 53 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 22 DE JULIO DE 2025

de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’. Con una sola objeción, lo dejamos sobre la mesa”.

Votación 013

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.52 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto fuese liberado de los trámites correspondientes, resultó: **APROBADO. 127 DIPUTADOS A FAVOR DE 127 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, liberado de los trámites. Someto a votación el proyecto de ley que declara el 23 de septiembre de cada año, como Día nacional del pelotero, en honor a don Osvaldo Virgil Pichardo, ‘el Orégano’; del senador Franklin Romero. A votación, en primera lectura solamente; la segunda, el jueves. ¿Se entiende? Ya me entendieron el ritmo”.

Votación 014

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.52 de este día).

Sometido a votación el proyecto de ley, resultó: **APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 121 DIPUTADOS A FAVOR DE 121 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¿Profe, me copia?, adiós, profe; me copió, ¿verdad?, es para agilizar, proyectos simples”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 53 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 22 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en primera lectura; la segunda lectura, el jueves, si no aparece alguna objeción; si aparece una objeción, también lo aguantamos”.

PUNTO NO.14.11: Proyecto de ley que declara la provincia Puerto Plata como provincia ecoturística. (Proponente(s): Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez). Iniciado en el Senado el 25/09/2024 y aprobado el 22/10/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 01/11/2024. En Orden del Día en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. Plazo vencido el 07/12/2024.
»Número de Iniciativa: 03480-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fue revisado por OFITREL, por la Comisión de Trabajo y por los técnicos; ¿están de acuerdo que le demos o lo dejamos?...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Someto a votación liberarlo de los trámites; está revisado, no sometemos ningún proyecto que no lo hayamos revisado. A votación liberarlo de los trámites”.

Votación 015

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.52 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto fuese liberado de los trámites correspondientes,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 53 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 22 DE JULIO DE 2025

resultó: APROBADO. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Solo si tenemos consenso. Una sola objeción, y lo paramos... Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Quiero decirles que estos proyectos han sido revisados exhaustivamente por una subcomisión de la Comisión Coordinadora y por el equipo técnico, que no estamos trabajando a lo loco, en la que hubo representación de las tres principales fuerzas políticas: PLD, PRM, Partido Fuerza del Pueblo y algunos de los partidos que no son mayoritarios, estuvieron en la subcomisión y además la comisión del ramo también la consultamos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, liberarlo de lectura y de lo demás trámites. Someto a votación, en primera lectura, el proyecto de ley que declara a la provincia de Puerto Plata, como provincia ecoturística. En primera lectura, solamente. A votación”.

Votación 016

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.52 de este día).

Sometido a votación el proyecto de ley, resultó: APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 121 DIPUTADOS A FAVOR DE 121 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Viene del Senado, lo sometió la senadora Ginnette Bournigal. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 53 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 22 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora fíjense, lo siguientes..., atiéndame para acá, estamos proponiendo los siguientes, que son el 14.12, el 14.13 y el 14.14, para que sean reenviados a comisión, porque no estaban listos para conocerlos de la manera que estamos conociendo estos, ¿se entiende? A votación, reenviarlos a comisión, esos tres”.

Votación 017

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.52 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los puntos 14.12, 14.13 y 14.14, fuesen remitidos, nuevamente, a estudio de comisión, resultó: **APROBADO. 127 DIPUTADOS A FAVOR DE 127 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Por eso es que quiero que me sigan, para que vean cuáles son. Revisado por una comisión de la Comisión Coordinadora, la comisión correspondiente y el equipo técnico, OFITREL y demás técnicos de la Cámara de Diputados”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, reenviados a las comisiones correspondientes”.

PUNTO NO.14.15: Proyecto de ley que declara el pueblo de Zambrana Abajo, cabecera del distrito municipal del mismo nombre, provincia Sánchez Ramírez, como “Capital del oro y la plata”. (Proponente(s): Ricardo de los Santos Polanco). Iniciado en el Senado el 29/10/2024 y aprobado el 05/12/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 53 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 22 DE JULIO DE 2025

20/12/2024. (Ref.09544/11056-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.37, Ordinaria, del 07/01/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.37, Ordinaria, del 07/01/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.37, Ordinaria, del 07/01/2025. Plazo vencido el 06/02/2025.

[»Número de Iniciativa: 03679-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este lo revisamos, está listo si contamos con consenso...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Diputado...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no, nada más dime. Diputados de Cotuí...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no; no vamos a dar palabra, es si están..., si lo conocemos o no, si hay objeción lo paramos... Okey. Someto a votación que sea liberado de los trámites, no hay objeción de parte de los señores diputados de la provincia. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 53 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 22 DE JULIO DE 2025

Votación 018

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.52 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto fuese liberado de los trámites correspondientes, resultó: APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Están revisados, de arriba abajo, de todos los trámites, pero lo único que no hacemos es aprobarlo de urgencia, ¿para qué?, porque tiene todo el mundo un día para revisar; entiendan la dinámica. A los dos días, si no hay objeción, entonces nos vamos a la segunda. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, someto a votación, en primera lectura, el proyecto de ley que declara el pueblo de Zambrana Abajo, cabecera del distrito municipal del mismo nombre, Zambrana Abajo, provincia Sánchez Ramírez, como Capital del oro y de la plata...”

Votación 019

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.52 de este día).

Sometido a votación el proyecto de ley, resultó: APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 119 DIPUTADOS A FAVOR DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Es una iniciativa del señor presidente del Senado, don Ricardo de los Santos. Todos tenemos la oportunidad de revisar durante el día de mañana y pasado, y lo que resta el día de hoy”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 53 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 22 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en primera lectura. ¿Ustedes ven? El siguiente, el 16 y 17 los revisamos y vemos que no están listos para este propósito. Proponemos que sean reenviados a comisión. Los que estén de acuerdo pulsen ‘si’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. Todo esto es la revisión de la subcomisión. A votación”.

Votación 020

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.52 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los puntos 14.16 y 14.17, fuesen remitidos, nuevamente, a estudio de comisión, resultó: APROBADO. 121 DIPUTADOS A FAVOR DE 121 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Es bueno que sepan que en la subcomisión también actuamos de consenso, si alguien no estaba de acuerdo lo mandábamos para comisión. Estamos votando reenviar a estudio de las comisiones correspondientes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Fue reenviado a comisión, para los que llevan anotaciones, llévenlas, el 14.16 y el 14.17, una elevación de Las Cabuyas y la Ley que dispone instalación de energías renovables. Ahora conocemos el 14.18...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 53 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 22 DE JULIO DE 2025

PUNTO NO.14.18: Proyecto de ley que designa con el nombre de Theodore Chassériau el Bulevar Turístico del Atlántico, comprendido desde el cruce de El Catey, en el municipio de Sánchez, hasta el cruce de El Limón, con la carretera de Samaná, de la provincia Samaná. (Proponente(s): Pedro Manuel Catrain Bonilla). Iniciado en el Senado el 16/10/2024 y aprobado el 07/01/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/01/2025. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria, del 04/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 04/03/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones en la sesión No.2, Ordinaria, del 04/03/2025. Plazo vencido el 03/04/2025.

»Número de Iniciativa: 03714-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Diputados de Samaná, están aquí? Tengo uno de los diputados aquí, ¿objeción de algún diputado? Es del senador Catrain. ¿Y el diputado de Samaná? No está. Carmen Williams es la que está. ¿Usted que dice diputada?

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Que sí, que está de acuerdo. ¿Estamos de acuerdo todos? Lo revisamos, okey. a votación liberarlo de los trámites”.

Votación 021

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.52 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto fuese liberado de los trámites correspondientes, resultó: APROBADO. 122 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 123 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Está revisado por OFITREL, por la subcomisión que se reunió en el día de ayer, hemos revisado, los técnicos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 53 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 22 DE JULIO DE 2025

y ustedes, cada diputado ahora tiene la oportunidad de revisarlo entre hoy, mañana y pasado mañana, porque es la primera lectura solamente. Estamos votando en primera lectura. No, liberar de los tramites, liberar de los tramites, lectura, debates e ir a comisión de nuevo. Estamos terminando, quince minutos, cuatro y quince (04:15) es ahora”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, someto a votación en primera lectura. La segunda se la daríamos el jueves, si no hay objeción, si hay objeción lo mandamos a comisión de nuevo”.

Votación 022

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.52 de este día).

Sometido a votación el proyecto de ley, resultó: **APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 127 DIPUTADOS A FAVOR DE 127 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no”, el proyecto, en primera. Tobías, no es orgánica...

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No, esta es simple”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 53 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 22 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en primera lectura. La segunda lectura el jueves, si no hay... Si no encontramos objeción”.

PUNTO NO.14.19: Proyecto de ley que ordena la colocación del valor energético de los alimentos en restaurantes y otros lugares de expendio. (Proponente(s): Alexis Victoria Yeb). Iniciado en el Senado el 04/03/2025 y aprobado el 13/03/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 01/04/2025. (Ref.02924-2024-2028-CD/09627-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.15, Ordinaria, del 22/04/2025. Sobre la mesa en la sesión No.15, Ordinaria, del 22/04/2025. En Orden del Día en la sesión No.16, Extraordinaria, del 22/04/2025. Sobre la mesa en la sesión No.16, Extraordinaria, del 22/04/2025. En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Plazo vencido el 23/05/2025.
»Número de Iniciativa: 04036-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Estamos proponiendo, de parte de la comisión, reenviarlo otra vez a estudio de comisión, porque lo revisamos, y vimos que no está listo, que es un proyecto de ley que ordena el valor energético de los alimentos en restaurantes y otros lugares. Los que estén de acuerdo a comisión, por favor, expresarlo pulsando ‘sí’, si no está de acuerdo pulsen ‘no’.”

Votación 023

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.52 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el punto 14.19, fuese remitido, nuevamente, a estudio de comisión, resultó: **APROBADO. 121 DIPUTADOS A FAVOR DE 121 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 53 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 22 DE JULIO DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Reenviarlo, artículo 120, si no me equivoco, artículo 121. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en primera lectura. Entonces, fue reenviado a comisión, el 14.19”.

PUNTO NO:14.20: Proyecto de ley que declara la provincia Azua como Provincia Ecoturística. (Proponente(s): Lía Ynocencia Díaz Santana). Iniciado en el Senado el 13/03/2025 y aprobado el 20/03/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 03/04/2025. (Ref.02978-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.15, Ordinaria, del 22/04/2025. Sobre la mesa en la sesión No.15, Ordinaria, del 22/04/2025. En Orden del Día en la sesión No.16, Extraordinaria, del 22/04/2025. Sobre la mesa en la sesión No.16, Extraordinaria, del 22/04/2025. En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Plazo vencido el 23/05/2025.
»Número de Iniciativa: 04054-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Revisado por la comisión... Revisado en este caso por la comisión de Turismo, revisado por OFITREL, y ustedes tienen la oportunidad de revisarlo hoy, mañana y pasado. Someto a votación que sea liberado de lectura el proyecto y el informe. A votación, y liberado de todos los trámites”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 53 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 22 DE JULIO DE 2025

Votación 024

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.52 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto fuese liberado de los trámites correspondientes, resultó: APROBADO. 124 DIPUTADOS A FAVOR DE 124 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ahora vamos a ir un chin más rápido, ustedes van a ver, porque van varios que van... Bien. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, diputados de Azua, ¿quiénes son?...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tú también, sí. De Azua, ¿hay objeción, Azua, provincia ecoturística?... Ninguna. Está revisado, ya dijimos, por la comisión, la subcomisión, de la Comisión Coordinadora, por el equipo técnico. Someto a votación, con su informe...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 53 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 22 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, es el proyecto, perdón. Someto a votación, perdón, es el proyecto, perdón. El proyecto de ley que declara la provincia de Azua como provincia ecoturística, primera lectura, la segunda se la daríamos el jueves. A votación”.

Votación 025

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.52 de este día).

Sometido a votación el proyecto de ley resultó: **APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 122 DIPUTADOS A FAVOR DE 122 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en primera lectura. Entonces, oigan ahora, para los que me van siguiendo. 14.21, 14.22, 14.23, 14.24 reenviarlos a estudio de comisión, ¿qué son?, les digo: el 14.21 es una ley que establece que los actos correspondientes al Ejecutivo y Legislativo sean publicados en la Gaceta Oficial, eso es complejo, por eso lo estamos mandando a comisión. El proyecto de ley que adiciona un artículo a la Ley 136, complejo, lo estamos proponiendo remitirlo a comisión. Proyecto de ley...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Te digo ahora. El 14.23...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 53 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 22 DE JULIO DE 2025

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Te digo ahora. El 14.23 es el que declara los monumentos arquitectónicos de varias iglesias del país, también remitirlo a comisión. Y el 14.24, que es una modificación de la ley de la Policía Nacional. Reitero, 14.21, 14.22, 14.23 y 14.24, a comisión. Los que estén de acuerdo pulsan ‘sí’ y los que no estén de acuerdo, ‘no’.”

Votación 026

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.52 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los puntos 14.21, 14.22, 14.23 y 14.24, fuesen remitidos, nuevamente, a estudio de comisión, resultó: **APROBADO.**
121 DIPUTADOS A FAVOR DE 121 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Son proyectos simples y sencillos, pero que para cada legislador son importantes y para las provincias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, quedan reenviados a las comisiones correspondientes, cada uno de ellos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 53 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 22 DE JULIO DE 2025

PUNTO NO.14.25: Proyecto de ley que declara el día 22 de julio de cada año como Día Nacional del Oftalmólogo Dominicano. (Proponente(s): Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano). Iniciado en el Senado el 20/03/2025 y aprobado el 25/03/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 21/04/2025. (Ref.02976-2024-2028-CD/10401-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.18, Ordinaria, del 30/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.18, Ordinaria, del 30/04/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.18, Ordinaria, del 30/04/2025. Plazo vencido el 30/05/2025.

»Número de Iniciativa: 04102-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ese proyecto vino, también, del Senado, revisado por OFITREL, revisado por la comisión que dijimos, de la Comisión de Contratos y revisado por todos los equipos técnicos de la Cámara. ¿Alguna objeción, diputados de Hato Mayor?, no hay objeción. Someto a votación que sea liberado de los trámites. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 027

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.52 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto fuese liberado de los trámites correspondientes, resultó: APROBADO. 127 DIPUTADOS A FAVOR DE 127 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Voté... ¡Ah!, perdón, es que yo creía que era de Hato Mayor; bueno el senador es de Hato Mayor”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado liberarlo de los trámites. Si no hay ninguna objeción, someto a votación, en primera lectura, el proyecto de ley que declara el 22 de julio de cada año, como Día nacional del oftalmólogo dominicano. A votación, ‘sí’ o ‘no’,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 53 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 22 DE JULIO DE 2025

en primera lectura solamente.”

Votación 028

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.52 de este día).

Sometido a votación el proyecto de ley, resultó: **APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 123 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 124 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Entonces, ya lo probamos en segunda, ¿verdad?, en primera”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en primera lectura. Entonces, el 14.26, 14.27, 14.28, 14.29 y 14.30, estamos sometiendo que vayan a comisión. Son ellos, y así los vimos ayer: Proyecto de ley que modifica varios artículos sobre la actividad portuaria; Proyecto de ley que designa con el nombre de Padre Joaquín Corominas, el estadio de fútbol de Jarabacoa; pero tiene una situación, por eso, lo aguantamos. Proyecto de ley que crea una corporación en la provincia Hermanas Mirabal, del acueducto y alcantarillado; Proyecto de ley que crea el sistema nacional de ácido...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Eso mismo... Es que no puedo pronunciarlo, honestamente. Proyecto de ley que crea la Corporación del Acueducto de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 53 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 22 DE JULIO DE 2025

Azua. Todos esos proyectos, que sean remitidos a estudio de comisión... Exactamente. A votación, para que sean remitidos a estudio de comisión, ‘sí’ o ‘no’. Comenzó la votación”.

Votación 029

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.52 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los puntos 14.26, 14.27, 14.28, 14.29 y 14.30, fuesen remitidos, nuevamente, a estudio de comisión, resultó: **APROBADO. 126 DIPUTADOS A FAVOR DE 126 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Mañana seguimos. Espérense, un momento, faltan dos votaciones, fíjense que dejamos hasta la estructura diez, para poder avanzar un poco con esto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, el 14.31 y 14.32, hay uno de ellos que fue revisado, pero ustedes saben, hemos hablado del consenso y como no hay consenso, nos lo han manifestado. Entonces, pedimos que sean devueltos a comisión, 14.31 y 14.32”.

Votación 030

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.52 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los puntos 14.31 y 14.32, fuesen remitidos, nuevamente, a estudio de comisión, resultó: **APROBADO. 115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 53 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 22 DE JULIO DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO NO. 14.33: Proyecto de ley que designa con el nombre de presbítero Antonio Gutiérrez el palacio de la Gobernación Civil de la provincia Samaná. (Proponente(s): Pedro Manuel Catrain Bonilla). Iniciado en el Senado el 16/10/2024 y aprobado el 25/03/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 22/04/2025. En Orden del Día en la sesión No.19, Ordinaria, del 07/05/2025. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.19, Ordinaria, del 07/05/2025. En Orden del Día en la sesión No.20, Extraordinaria, del 07/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.20, Extraordinaria, del 07/05/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Presidencia de la República en la sesión No.20, Extraordinaria, del 07/05/2025. Plazo vencido el 06/06/2025.
»Número de Iniciativa: 04112-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Alguna objeción, Samaná?, no hay objeción...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, pero es de allá. Someto a votación que sea liberado de los trámites. Yo digo Samaná, pero es Samaná o cualquier diputado, si alguien se opone lo dejamos; esa es la regla, esa es la que establecimos. A votación, liberarlo de los tramites”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 53 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 22 DE JULIO DE 2025

Votación 031

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.52 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto fuese liberado de los trámites correspondientes, resultó: APROBADO. 114 DIPUTADOS A FAVOR DE 114 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Son proyectos que perimen y están analizados, por eso los estamos llevando de esa manera que, dicho sea de paso, los llevamos en cada final de legislatura. Estamos votando, liberar de los demás trámites. Este es el penúltimo que vamos a conocer en el día de hoy, los demás los conocemos mañana. El Código Penal, hasta este momento no ha llegado, estuve esperando para ver si le dábamos entrada, por lo menos, pero será mañana”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces... No te apures, al final yo voy a hacer un resumen, tranquilo. En primera lectura, solo en primera. A votación”.

Votación 032

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.52 de este día).

Sometido a votación el proyecto de ley, resultó: APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 128 DIPUTADOS A FAVOR DE 128 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La segunda el jueves, si no hay objeción; porque si hay objeción tampoco la conocemos. Estamos votando ‘si’ o ‘no’, en primera lectura”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 53 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 22 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Lo vamos a dejar hasta ahí, porque hay que cumplir la palabra. Bien, miren, su atención, por favor, colegas. Estuvimos trabajando hasta ahora, cuatro treinta de la tarde (04:30), porque estábamos esperando el Código Penal. En el Senado están trabajando a toda máquina, prácticamente amanecieron anoche haciendo las compaginaciones, ambos equipos, el de la Cámara y el del Senado, han estado trabajando mancomunadamente, pero lamentablemente hasta esta hora no ha llegado. Nosotros teníamos la intención de darle entrada en el día de hoy, colocar este también en el orden del día, aunque tenemos varios Código Penal que están ahí sobre la mesa. Estamos a la espera de ese proyecto. Entonces, nosotros vamos a volver a convocarlos para el día de mañana, mañana es miércoles, a las diez (10:00) de la mañana. Vamos a comenzar, acuérdense que tenemos la deuda de los turnos previos de hoy que los dejamos para mañana, para poder avanzar y nosotros con las cosas que nos comprometemos nos gusta cumplirlas, para después hacer compromisos que nos permitan agilizar los trabajos de acá. Entonces, en el día de mañana ya será seguro, porque estoy seguro de que en el transcurso de la tarde o la noche de hoy llega el proyecto. De inmediato se lo vamos a hacer llegar a cada una de las bancadas, inmediatamente podamos, son más de cuatrocientos artículos, lo que indica que es un libraco de este tamaño. Vamos a tratar, si llega hoy con tiempo, de poder tener copias y escanearlo en el día de hoy, si es posible, para entonces, hacerles llegar, a las diferentes bancadas, el proyecto. Mañana, después que concluyan los turnos previos y después que concluyan algunos otros aspectos que vamos a tratar, entonces, nos abocaríamos a decidir si incorporamos el Código Penal al orden del día, que estoy seguro de que va a ser acogida la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 53 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 22 DE JULIO DE 2025

moción de que se incorpore, así como otros proyectos que vienen, también, del honorable Senado de la República. Les pido a los señores diputados que, por favor, mañana, yo sé que nos hemos sacrificado en el día de hoy, de ayer y en todos estos días, pero ya estamos terminando. Tenemos sesión convocada para mañana, diez (10:00) de la mañana; para el jueves, diez (10:00) de la mañana; para el viernes, (10:00) de la mañana y, para el sábado, tentativo, si no hemos concluido, porque del Senado viene el proyecto de ley del nuevo Código Penal, el proyecto de ley de Compras y Contrataciones; la prensa, no sé si me pueden decir si aprobaron ya el de Trabajo..., lo están conociendo, probablemente, viene ese también, y por eso quise avanzar con todos estos proyectos simples en el día de hoy, ¿entienden? Entonces... Estamos sudando. Entonces, procedemos a cerrar esta sesión extraordinaria, y les convocamos para mañana, diez (10:00) de la mañana. Les recuerdo, miércoles, jueves y viernes sesión, diez (10:00) de la mañana, sin hora límite arriba. Los que vamos para la maestría, cinco (05:00) de la tarde...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero, a partir del sábado estamos de vacaciones, así es que no se quejen. El día 6, la rendición de cuentas, diez (10:00) de la mañana, en la Asamblea Nacional, salones de la Asamblea Nacional...

A viva voz...



***CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 53 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 22 DE JULIO DE 2025***

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿En la Asamblea?, traje de... ¿Traje de qué?...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Me dice Selinés Méndez, de calle, oscuro, que es mi asesora en esa materia, a su vez, a ella le dijo el director de Protocolo”.

CIERRE DE SESIÓN.